| | | |
|---|---|---|
| Los ingresos fiscales fueron de.. | 1887-88— | $ 293,663,87 |
| „ „ „ „..... | 1888 89— | „ 306,746,07 |
| „ „ „ „..... | 1889 9 —„ | 321,390,65 |
| „ „ „ „..... | 1890-91— | „ 371,420,62 |
| Suma..... | | $1,293,221,21 |

Estos ingresos representan la cuarta parte de los de Jalisco, pròximamente. No puede negarse que van en progresivo crecimiento, sin que conste que se hayan aumentado las contribuciones: lo que aumentan son los rendimientos.

Como prueba del bienestar que reina allí en este punto, se cita en la *Memoria* el hecho realmente significativo de que en los cuatro años, *ni una sola finca se ha sacado á remate por falta de pago de contribuciones.*

La propiedad raíz vale en el Estado:

| | |
|---|---|
| Urbana..... | 4,040,090. |
| Rústica..... | 6,438,576. |
| Suma.... | 10,478,666 |

Los bienes del Estado, de la Instrucciòn, de la Beneficencia y de los Municipios, valen $366,909,06.

***

*La Sombra de Arteaga,* de 2 de Octubre de 1892. publica un discurso del Gobernador pronunciado el 16 de Setiembre ante la Legislatura, y de él tomamos los siguientes datos

En la Alameda se plantaron muchos árboles, se colocaron 20 bancas de cantera, en el centro se construyò una columna y se erijirá un monumento conmemorativo de los



hechos notables que han tenido lugar en la ciudad. Ese mismo día debió descubrirse la estátua del Marquéz de la Villa del Villar del Aguila, colocada en la fuente del jardin frente al Palacio Municipal, para reponer la destruida en 1867.

***

El *Partido Liberal* de 24 Junio de este año de 1893, trae el siguiente párrafo:

"*Urna conmemorativa.*—En memoria de la época actual y para las generaciones futuras, se han mandado depositar bajo las bóvedas del *Puente Nuevo* que une por el Oeste y *Plaza Cosío* la ciudad de Querétaro con la Estación del Ferrocarril y camino del Pueblito, en una urna de cantera, periódicos de *El Universal, Sombra de Arteaga, Siglo XIX, Journal Kansas City,* calendarios y almanaques del año en curso, retratos de los Sres. General Diaz, Hidalgo, Juárez, Gobernador de aquel Estado, y un pergamino con estas inscripciones:

"En 1893, la histórica capital de Querétaro, cuna de la Independencia y tumba de un imperio, marchaba por la vía del progreso y la paz...cuando se construyó este Puente con acuerdo del Sr. Gobernador Constitucional, Francisco G. de Cosío, é iniciativa del Sr. Prefecto del Centro Trinidad Santelices, y bajo la direcciòn del inteligente, modesto y honrado artesano S. Santiago Carmona, siendo Presidente Constitucional de la República Mexicana el Sr. General Porfirio Díaz, y Gobernador interino de Querétaro el Sr. Diputado Cárlos G. Cosío por ausencia del Gobernador Constitucional.

Querétaro, Junio 20 de 1893."

## CONCLUSION.

¿Ha sido obra fútil y baladí escribir estos desaliñados apuntes?

Todo el que pueda manejar una pluma, aunque sea tan torpemente como quien éstos mal surcidos renglones va escribiendo, debe ante todo dedicarse á exaltar y enaltecer las

cosas buenas que haya en su propia patria: ¿de qué le sirve saber al dedillo íntimos detalles de la vida civil de Grecia y Roma si ignora la historia de la tierra adorada donde vió la primera luz? ¡Cuàntos mexicanos se jactan de saber mucho de Leónidas, de Jerjes, de Alejandro, de Cesar, de Carlo Magno, de Napoleón, y poco ó nada saben de nuestros héroes, de los padres de nuestra nacionalidad!!

Antes de saber lo que hay en París y en Roma y en Jerusalem, debe uno dedicarse á estudiar y dar á conocer los monumentos históricos de su propio país. ¿Sólo los extrangeros se han de tomar ese trabajo? Al contrario, nosotros debemos servirles de obligados *ciceroni*.

Además, es forsozo desmentir, aunque sea dentro de la reducida esfera de nuestras exiguas aptitudes, el concepto aquel del ilustre Maestro Altamirano:

*"Los libros de viages son más escasos: los mexicanos que viajan generalmente no escriben nada, ni de su propio país, que es desconocido hasta para los mismos habitantes de él."* (*Almanaque* citado, página 87).

Conceptuamos á Querátaro como la ciudad que guarda los recuerdos más sagrados para nuestra nacionalidad: en ella nació, creció y fructificó la salvadora idea de la independencia: en ella se afirmó para siempre esa independencia el 15 de Mayo de 1867. Es para México la ciudad sagrada de nuestros recuerdos, como la Meca para los adoradores del Yslam. No puede pisarse su suelo sin sentir el corazón hondamente emocionado: á cada paso creemos oir alguna voz solemne que nos grita: *"Sta viator: heroem calcas."* Las sombras de Hidalgo, de los Correjidores, de Iturbide, de Maximiliano, de sus compañeros de infortunio y de sus ilustres vencedores, asaltan allì al viajero por todas partes, ocupan su imaginación, le inspiran profundas reflexiones de todo género. El amor de la patria se exalta allí, se fortifica y se engrandece: allí nos sentimos más mexicanos (si cabe la



expresión) que en ninguna otra ciudad. Las ruinas de Palmira, de Cartago ó de la antigua Roma, no ispiraran pensamientos más profundos sobre las excelencias de la libertad, los peligros que corren siempre los tiranos, lo pasajero y deleznable de sus obras que ellos [¡fátuos!] creen indestructibles é invulnerables... El ánimo se fortifica con las severas lecciones de la historia: el hombre se siente dispuesto à ser un buen ciudadano, á ser siempre no sólo fiel á su patria, sino á estar pronto à sacrificarse por ella, á hacer de ella el primero de sus amores, el más grande de sus cultos!....

C. I. Enciso.